



VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCX - N° 31
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 6
Inscripciones	Pág. 7
Sociedades Comerciales	Pág. 7

ASAMBLEAS

CLUB SOCIAL PROGRESO

SAMPACHO

Convocatoria - La Com Directiva aprueba por unanimidad convocar a Asamblea Extraordinaria en la sede social Calle Rivadavia N° 152, el día 15-02-2024 a las 21.00 horas, para tratar el siguiente orden del día:1)Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente.2)Reforma Integral de Estatuto Social.3)Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados contables y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Regulares cerrados al 30/04/2020;al 30/04/2021;al 30/04/2022;al 30/04/2023;4)Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

5 días - N° 508030 - \$ 5298 - 9/2/2024 - BOE

NUTRIN S.A.

VILLA ALLENDE

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de NUTRIN S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día lunes 26 de febrero de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de calle Intendente Juan B. Lorenzati N° 316, de la Localidad de Ticino, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación, y firmar acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 inciso primero, de la ley 19550, que corresponde a los ejercicios N° 22 cerrado el día 31 de marzo de 2020, N° 23 cerrado el día 31 de marzo de 2021, N° 24 cerrado el día 31 de marzo de 2022 y N° 25 cerrado el día 31 de marzo de 2023. 3) Aprobación de la memoria que corresponde a los ejercicios N° 22 cerrado el día 31 de marzo de 2020, N° 23 cerrado el día 31 de marzo de 2021, N° 24 cerrado el día

31 de marzo de 2022 y N° 25 cerrado el día 31 de marzo de 2023. 4) Consideración de la gestión de los directores que corresponde a los ejercicios N° 22 cerrado el día 31 de marzo de 2020, N° 23 cerrado el día 31 de marzo de 2021, N° 24 cerrado el día 31 de marzo de 2022 y N° 25 cerrado el día 31 de marzo de 2023. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social de NUTRIN S.A., en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 508566 - \$ 37345 - 14/2/2024 - BOE

NUTRIN S.A.

TICINO

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de NUTRIN S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día lunes 26 de febrero de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de calle Intendente Juan B. Lorenzati N° 316, de la Localidad de Ticino, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación, y firmar acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 inciso primero, de la ley 19550, que corresponde a los ejercicios N° 22 cerrado el día 31 de marzo de 2020, N° 23 cerrado el día 31 de marzo de 2021, N° 24 cerrado el día 31 de marzo de 2022 y N° 25 cerrado el día 31 de marzo de 2023. 3) Aprobación de la memoria que corresponde a los ejercicios N° 22

cerrado el día 31 de marzo de 2020, N° 23 cerrado el día 31 de marzo de 2021, N° 24 cerrado el día 31 de marzo de 2022 y N° 25 cerrado el día 31 de marzo de 2023. 4) Consideración de la gestión de los directores que corresponde a los ejercicios N° 22 cerrado el día 31 de marzo de 2020, N° 23 cerrado el día 31 de marzo de 2021, N° 24 cerrado el día 31 de marzo de 2022 y N° 25 cerrado el día 31 de marzo de 2023. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social de NUTRIN S.A., en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 508567 - \$ 37345 - 14/2/2024 - BOE

UR CLAROS VILLAGE S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "UR RESIDENCIAL CLAROS VILLAGE S.A." a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA (MIXTA) de Accionistas en primera convocatoria para el día 27 de febrero de 2024 a las 17:30 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18:30 hs. en domicilio sito en Av. 11 de Septiembre N° 3200, Manzana 25 del B° Claros Village (Club House del barrio) de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Rectificación y Ratificación Asamblea Gral. Ordinaria de fecha del 05.12.22. 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejerci-

cio Económico N° 6, del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022. 3) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 4) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio N° 6. 6) Reforma del Estatuto social, Arts. 4° y 5°; aumento de Capital Social art. 188 LGS. 7) Reforma del Estatuto Social, Art. 1°; Cambio de Sede Social. 8) Tratamiento y aprobación Reglamento Interno complementario. 9) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea." Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 23 de febrero de 2024 a las 18 horas, sin excepción. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 508586 - \$ 29802,50 - 14/2/2024 - BOE

INVERMAQ S.A.

HUINCA RENANCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Conforme lo establece el art. 237 de la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de "INVERMAQ S.A." a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Febrero de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle Suipacha N° 83 de la ciudad de Huinca Renanco, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Motivos de la convocatoria fuera de término. 2) Consideración del Balance General y Memoria del ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2023. 3) Retribución al Directorio. 4) Elección de un Síndico Titular y un Suplente. 5) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de la Asamblea.-

5 días - N° 508204 - \$ 6965,50 - 9/2/2024 - BOE

SIMONASSI HNOS S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Conforme lo establece el art. 237 de la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de "SIMONASSI HNOS S.A." a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Febrero de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Sabattini N° 2950 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del Día:

1) Consideración del Balance General, Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 30 de Noviembre del 2023. 2) Retribución al Directorio. 3) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término un ejercicio. 4) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de la Asamblea.- EL DIRECTORIO.

5 días - N° 508207 - \$ 7218,50 - 9/2/2024 - BOE

VIEJO ALGARROBO SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 29 (veintinueve) de Febrero de Dos Mil Veinticuatro, a las 19.00 horas en la sede social de Camino San Carlos Km. 8 de la Ciudad de Córdoba. En caso de no existir quórum y conforme lo contempla el Art. 237 de la L.S.C. se convoca a los señores accionistas en "Segunda Convocatoria" para el mismo día a las 20.00 horas para tratar el siguiente orden del día: Primero: Elección de dos asambleístas para que firmen el acto juntamente a la Sra. Presidente.- Segundo: Consideración de adopción de decisiones de control referidas a las situaciones que se generan por el alquiler, a título oneroso, o disposición de manera gratuita, alquileres temporarios u otras modalidades, de inmuebles del barrio a favor de terceros no propietarios.- Tercero: Sistematización y actualización del reglamento del barrio. El cierre del registro de asistencia se producirá a las 24 horas del día 26 de Febrero de 2024. Directorio.-

5 días - N° 508449 - \$ 19582,50 - 9/2/2024 - BOE

LA BOTELLITA - ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 02 de enero de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de febrero de 2024, a las 19 horas, en la sede social sita en Martín Cartechini 448 de barrio Maldonado para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°20 cerrado el 31 de diciembre de 2023; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 508669 - \$ 6345 - 9/2/2024 - BOE

TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de Febrero de 2024 a las 9:30 horas y a las 10:30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente,

para tratar el siguiente orden del día: 1°).- Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°).- Designación de miembros Titulares y Suplentes del Directorio y distribución de cargos por el término estatutario; 3°).- Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término estatutario; 4°).- Consideración y, en su caso, modificación del artículo tercero del Estatuto Social referido al Objeto Social. Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 20/02/2022 en el domicilio sito en calle Eliseo Cantón N° 2342, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al que podrán concurrir en el horario de 9:00 a 15:00 horas y/o comunicando de modo fehaciente su asistencia, todo conforme lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y modif. y art. 14 del Estatuto Social.-

5 días - N° 508489 - \$ 20825 - 9/2/2024 - BOE

ASOCIACIÓN PERMISIONARIOS DEL TAXÍMETRO DE VILLA CARLOS PAZ

"La Comisión Directiva de la Asociación Permisarios del Taxímetro de Villa Carlos Paz convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de Marzo de 2024, a las 17:00 horas en la sede social de la Asociación, sita en calle Los Sauces N° 400, de la ciudad de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente orden del día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta en conjunto con las autoridades correspondientes. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, cuadro de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2023. 3) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva. 4) Elección de Autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Otorgamiento de Autorizaciones."

5 días - N° 508634 - \$ 14437,50 - 16/2/2024 - BOE

ASOCIACION DE ARBITROS DE FUTBOL DE RIO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 140 de la Comisión Directiva, de fecha 07/02/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Marzo de 2024, a las 21:30 Horas, en la sede social sita calle Huarpes N° 14, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspon-

diente al Ejercicio Económico Nº 14, cerrado el 31 de diciembre de 2023 y 3) Renovación de la Comisión Directiva por tres ejercicios y de la Comisión Revisora de Cuentas por tres ejercicios. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 508464 - \$ 1381,60 - 9/2/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE TIMONELES ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - La Comisión Directiva de la Asociación Cordobesa de Timoneles – Asociación Civil convoca a Asamblea General Ordinaria Nº 9 para el día 5 de marzo de 2024 a las 19:30 hs. en primera convocatoria; y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, mediante la utilización de la aplicación Meet (Resolución General 25/2020 de la DGIPJ). El link de acceso será comunicado a los socios junto con la publicación de la convocatoria. Se tratará el siguiente Orden del Día: a) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea. b) Lectura y consideración del Acta anterior. c) Razones por la cual la Asamblea se realiza fuera del plazo estatutario. d) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio económico finalizado el 31/07/2023. e) Autorizar a la Comisión Directiva para enajenar, ya sea mediante venta, permuta u otra metodología legal al velero "El Cordobés", con el fin único y expreso de que sea reemplazado por otro con mejores prestaciones. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 508647 - \$ 2136 - 9/2/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL UNIDOS POR SAN MARTIN

MARCOS JUAREZ

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Asociación Mutual Unidos por San Martín convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día miércoles 13 de marzo 2024 a las 20.00 hs., a realizarse en la sede social de calle España 145-PB-Depto C- de esta ciudad de Marcos Juárez, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de: memoria, balance general, estados de Recursos y Gastos, y demás cuadros anexos e informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio contable cerrado el 31 de diciembre de 2023, como también la gestión llevada adelante por parte del Consejo Directivo por el periodo cita-

do. 3.- Consideración de la cuota social a partir del 01 de enero de 2024, proponiendo este Consejo Directivo que sea de \$ 100.- (cien pesos) mensuales por asociado. 4.- Consideración del proyecto de reglamento de "Servicio de ayuda económica mutual con fondos provenientes del ahorro de sus asociados". 5.- Renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora: 5.1.- Elección de dos (2) Miembros Titulares del Consejo Directivo, en reemplazo de los sres Calcaterra Alberto y Mosconi Ariel Gustavo por 3 ejercicios; por finalización de sus mandatos. 5.2.- Elección de un (1) Miembro Suplente del Consejo Directivo: en reemplazo de la sra. Schreiber Maria Cecilia por 3 ejercicios por finalización de su mandato. 5.3.- Elección de un (1) Miembro Titular de la Junta Fiscalizadora: en reemplazo del sr Albiero Miguel por 3 ejercicios y por finalización de mandato. 5.4.- Elección de un (1) Miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora: en reemplazo del sr Albiero Gustavo por 3 ejercicios y por finalización de su mandato. (Los interesados a ocupar cargos deberán presentar listas de candidatos – hasta 15 días antes de la fecha de asamblea- en la sede de la Mutual, es decir, hasta las 12 hs del día miércoles 28 de febrero de 2024, y apoyados con la firma de no menos del 1% de los socios con derecho a voto – Art. 51 de nuestro Estatuto Social -). Claramonte Gabriel (Secretario) Montechiari Marcos Andres. (Presidente).

1 día - Nº 508902 - \$ 4705,10 - 9/2/2024 - BOE

CÁMARA DE PROFESIONALES EN CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS URBANAS DEL CENTRO

Convocase Asamblea General Ordinaria Anual el día 7 de marzo del corriente año, a las 9:00 hs. en el salón de Sembrar SRL ubicado en Bv. Guzmán 1029, de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1.- Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de Asamblea. - 2.- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Anual cerrado al 30/06/2023 - 3.- Renovación de Autoridades conforme lo dispone el Estatuto. - 4.- Consideración del accionar futuro de la Institución.

3 días - Nº 508764 - \$ 5764,50 - 9/2/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MONTE MAIZ - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 25/01/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de Febrero del 2024, a las 20:00 horas, en la sede social

calle 9 de Julio nº 1526 para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asociados para refrendar el acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y Secretaria; 2.- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos, cerrados el 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020, 31/10/2021 y 31/10/2022. 3.- Reforma de Estatuto. 4.- Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 508691 - \$ 7281 - 9/2/2024 - BOE

CLUB DE PESCA CARLOS PAZ

VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva del Club de Pesca de Carlos Paz, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 del mes de Marzo de 2024, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y a las 21:00 horas en segunda, en caso de no alcanzar el quórum establecido estatutariamente, en la sede social de la Asociación, sita en calle Av. San Martín Nº 280, de la localidad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificación de la resolución adoptada en el punto número siete del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 27 de Julio de 2023. 2) Consideración de la reforma del Objeto Social de la Asociación. Modificación del Art. 1 del Estatuto Social de la Asociación. 3) Otorgamiento de Autorizaciones.

3 días - Nº 508743 - \$ 9334,50 - 9/2/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE JÓVENES EMPRESARIOS

"La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL DE JÓVENES EMPRESARIOS, de conformidad con lo establecido en los Artículos 25 y 27 del Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que tendrá lugar el día 05 de Marzo de 2024 a las 19hs en primera convocatoria, en la sede social sita en Avenida Hipólito Yrigoyen 146, piso 15, Córdoba Capital, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario refrenden el acta de asamblea; 2º) Reforma del estatuto social – artículos 5º y 14º; 3º) Lectura y consideración de los balances generales, inventarios, cuadros de resultados, memorias e informes de la comisión revisora de cuentas, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4º) Aprobación de la gestión de la comisión directiva en relación al ejercicio finalizado con fecha 31 de diciembre de 2023. 5º)

Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión directiva, comisión revisora de cuentas y junta electoral. 6º) Ratificación de lo resuelto en asamblea general ordinaria del 10/10/2023. 7º) Cuota extraordinaria. 8º) Designación de autorizados a realizar los trámites pertinentes ante la autoridad de contralor. De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales (art. 29), luego de transcurrida media hora de citada la asamblea, ésta sesionará con cualquier cantidad de socios, siendo válidas las resoluciones que se adopten. La Comisión Directiva.

3 días - N° 508798 - \$ 15519 - 9/2/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VECINOS DE SILVIO PELLICO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 30 de Enero, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de febrero de 2024, a las 18 horas, en la sede social sita en Pedro Fraire N° 59 de la localidad de Silvio Pellico, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 cerrado el 31 de diciembre de 2022; Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 508835 - \$ 1055 - 9/2/2024 - BOE

CLUB ARGENTINO COLONIAL DEPORTIVO Y CULTURAL

LOS CÓNDORES

La Comisión Directiva del CLUB ARGENTINO COLONIAL DEPORTIVO Y CULTURAL, CUIT 30-70707787-1 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 DE MARZO DEL AÑO 2024 a las 20:00hs en la sede social ubicada en calle Abraham Molina N° 409 de la localidad de Los Cóndores a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA DE CONVOCATORIA DE COMISION DIRECTIVA POR LA QUE SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA; 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME Y BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES 2021, 2022 Y 2023; 3) ELECCIÓN DE AUTORIDADES PARA CUBRIR LOS CARGOS VENCIDOS Y AQUELLOS VENCIDOS Y PRORROGADOS POR I.P.J. DE: PRESIDENTE, VICE-PRESIDENTE, SECRETARIO, PRO-SECRETARIO, TESORERO, PRO- TESORERO, OCHO VOCALES TITULARES Y SEIS VOCALES SUPLENTE, TRES MIEMBROS

TITULARES Y UN SUPLENTE PARA EL ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN POR 1 AÑO; 4) DESIGNACIÓN DE DOS PERSONAS ASOCIADAS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA; 5) CONSIDERAR ACTUALIZACIÓN DE LA CUOTA SOCIAL Y CUOTA DE INGRESO.-

8 días - N° 508837 - \$ 30688 - 20/2/2024 - BOE

LACTEOS SAN BASILIO S.A.

CONVOCATORIA - Convócase a los señores accionistas de LACTEOS SAN BASILIO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 2024, a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria, en la sala de reuniones de la empresa, sito en Ruta Provincial E 86, Km. 98, de la localidad de San Basilio, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente. 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio N° 32, cerrado el 30 de septiembre de 2023. 3- Distribución de Utilidades. 4.- Fijación y elección de directores, duración dos ejercicios. 5.- Elección Síndico titular y Síndico suplente, duración un ejercicio. EL DIRECTORIO. Se informa a los asociados, por el artículo 15º del Estatuto Social, deben realizar el depósito previo de las acciones con tres días de anticipación al de la asamblea.

5 días - N° 508874 - \$ 11082,50 - 19/2/2024 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE LOS SURGENTES LTDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE LOS SURGENTES LTDA, convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día lunes 11 de marzo de 2024, a las 20,30 hs. en su Salón Auditorio, sito en calle Víctor Hugo N° 334 de esta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Motivo por el cual se ha convocado fuera de término esta asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Proyectos de Afectación del Resultado, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico-social cerrado el 30/06/2023 como también la gestión llevada adelante por el Consejo de Administración. 4) Designación de una Comi-

sión Fiscalizadora y Escrutadora de Votos, integrada por tres asociados 5) Renovación del Consejo de Administración y Sindicatura: 5.1) Elección de seis (6) Consejeros Titulares: cinco (5) de ellos por terminación de sus mandatos -por el plazo de dos ejercicios-; y uno (1) por renuncia -hasta cubrir el mandato del renunciante-. 5.2) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes, por terminación de sus mandatos y por el plazo de dos ejercicios 5.3) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por terminación de sus mandatos por un ejercicio. Héctor P. L. Carcamo -Secretario- Graciela M. Casalis -Presidente.

1 día - N° 508905 - \$ 3226,20 - 9/2/2024 - BOE

TORRE ANGELA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Convocase a los Sres. Accionistas de TORRE ANGELA S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Febrero de 2024, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en calle 27 de Abril 370, Piso N° 29, Oficina "B", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CP 5000, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la modificación del artículo 11 del Estatuto. 3- Consideración de la modificación del artículo 15 del Estatuto. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, según lo prescrito por el Art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 23/02/2024 a las 16.00 hs. en el domicilio fijado para la celebración de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 508945 - \$ 14700 - 16/2/2024 - BOE

LIGA REGIONAL DE FÚTBOL DR. ADRIÁN BÉCCAR VARELA

PASCANAS

Por Acta de Consejo Directivo de fecha 06/02/2024 convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de marzo de 2024 a las 20 horas en la sede social sita en General Paz 246 de la localidad de PSCANAS, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación dos asambleístas para firmar el acta.- 2º) Designación tres asambleístas para actuar de revisores de cartas-poderes e integrar la Junta escrutadora de votos.- 3º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe Tribunal de Cuentas ejercicio al 31/12/23.- 4º) Elección Presidente por dos ejercicios.- 5º) Elección tres miembros titulares y un suplente del

Tribunal de Cuentas por un año. Las autoridades electas asumirán a partir de la fecha de vencimiento de los mandatos vigentes.- 6°) Tratamiento de amnistía deportiva.- La Secretaría.

3 días - N° 509094 - \$ 10731 - 14/2/2024 - BOE

**DIAGNOSTICO POR IMÁGENES
VILLA DOLORES S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 08/03/2024, a las 13hs. en primera convocatoria y a las 14hs. en segunda, en el auditorio del Hotel Ariane, sito en calle Belgrano 2350 Villa Dolores – Córdoba. Orden del Día: (i) Consideración del inventario y balance de patrimonio social; (ii) Rendición de cuentas; (iii) Contribuciones para cancelación del pasivo. Pablo Carpinella - Liquidador.

5 días - N° 509155 - \$ 8172,50 - 16/2/2024 - BOE

**ASOC. COOPERADORA Y AMIGOS DEL
HOSPITAL SAN ANTONIO LA CARLOTA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N4 de Comisión Directiva de 7/2/2024 se convoca Asamblea General ordinaria el 3 Marzo 2024, 19:30 hs en local administrativo calle esq. Guemes-Nicanor Lopez, presencial para cumplimentar normativa IPJ, res. de 15/1/2024 y tratar orden del día 1) Ratificación de Acta 23, de 11/1/2024, -trato rectificación acta 18, domicilio, aprobación estados contables, balances, gestión anterior y proponer/debatir sobre sede- Fdo Comisión Directiva.

1 día - N° 509325 - \$ 1900,50 - 9/2/2024 - BOE

**CLUB ATLÉTICO Y CENTRO RECREATIVO
VILLA ESQUIU**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 23 de Enero de 2024, se convoca a los asociados a asamblea General EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA, a celebrarse el día 26 de Febrero de 2024, a las 20 horas, de manera presencial, en la sede de la institución sito en Camino A Santa Rosa Km. 9, barrio Villa Esquiú, Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban y firmen el acta. 2-RATIFICARA ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 y por consiguiente subsanar las observaciones de Inspección de Personas Jurídicas EXPTE N° 0007-240821/2024 . Puesto a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día y luego de una breve deliberación se decide por

unanimidad convocar asamblea general extraordinaria Ratificativa a realizarse a las 20 hs del 26 de Febrero de 2024 en su sede social. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21 .30 horas del día 23 de Enero de 20024.

1 día - N° 509227 - \$ 3955 - 9/2/2024 - BOE

**COLEGIO PROFESIONAL DE
KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba de acuerdo a lo establecido por la Ley 7528 – Ley 8429, convoca a Delegados/as de las Regionales de la Institución a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 16 de marzo de 2024 a las 09.30 hs. en la sede de General J. B. Bustos N° 470 – B° Cofico de esta Ciudad para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Orden del Día. 2) Elección de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y tratamiento de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 36 iniciado el del 1° de enero de 2023 y finalizado al 31 de diciembre de 2023. Junta de Gobierno.- Lic. Lisandro D´Amaro - Vocal de Actas y Prensa.

3 días - N° 509380 - \$ 14217 - 15/2/2024 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MELO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión directiva del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MELO decide convocar a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 4 de Marzo a las 21 hs, en el Hogar de Día, sito en calle 9 de Julio S/N de Melo a los efectos de tratarse el siguiente orden del día: a- Lectura del Acta anterior, b- Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, c- Informar y poner a consideración la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos de informes de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio n° 72 cerrado el 31/12/2023. la comisión directiva.

3 días - N° 509055 - s/c - 14/2/2024 - BOE

LOGUIM S.A.

SANTA CATALINA (HOLMBERG)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Conforme lo establece el artículo 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores accionistas de LOGUIM S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 24 de febrero de 2024, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las

21:00 horas en segunda convocatoria, en el local ubicado en Avenida General Paz 827 de la localidad de Santa Catalina (Holmberg), Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. Punto 2) Motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de los plazos legales. Punto 3) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550, memoria, estados contables tal lo indicado en el artículo 62 de la Ley 19.550 y proyecto de distribución de utilidades, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023. Punto 4) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de los directores por el ejercicio considerado y hasta la fecha. Punto 5) Consideración de la retribución al Directorio por el ejercicio considerado. Nota: Vigente artículo 238 de la Ley 19.550.

5 días - N° 509455 - \$ 21175 - 19/2/2024 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE BELL VILLE**

CONVOCATORIA Asamblea anual Ordinaria. La CD, convoca a los asociados a participar de la ASAMBLEA ORDINARIA para el día 20 de febrero de 2024 a las 20 horas, en el Cuartel de Bomberos cito en Bv. Colon 530 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el sig. orden del día: 1) Elección de 2 Asociados para que junto con Presidente firmen el acta 2) Tratamiento de estados contables 2023 y documentación pertinente 3) informes de órgano fiscalización, 4) Memoria 2023.5) Elección de autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero, 4 Vocales titulares; 1 vocal suplente por el termino de 2 años; y 3 Revisor de cuentas titulares 1 Revisor de cuentas Suplente por el termino de 1 año.

3 días - N° 508811 - s/c - 9/2/2024 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
LOS GIGANTES**

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Los Gigantes, CONVOCA a sus Asociados para el día veintiséis (26) de Febrero de 2024, a las 17:00 hs., a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la Asociación sita en calle B. Delia S/N (Av. Costanera), de la ciudad de Villa Carlos Paz, departamento Punillam provincia de Córdoba; para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Razones por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo previsto. 2.- Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria a celebrarse en conjunto con las autoridades correspondientes. 3.- Lectura del Acta de Asamblea Anterior con fecha 5 de noviembre de 2021. 4.- Consideración y tratamiento del Balance

General y Estado de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Mayo de 2022 y 31 de Mayo de 2023, respectivamente. 5.- Elección de autoridades de la Comisión Directiva 6- Elección de Autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas. 6.- Designación de nombres de socios a las cabeceras de las canchas de bochas del Club. 7.- Otorgamiento de Autorizaciones.

3 días - N° 508974 - s/c - 14/2/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL JUNTOS DE LA MANO

CONVOCA a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 2024 a las 10:30 hs en la sede del centro en Calle Rev. Padre Walter Consalvi N° 146 Despeñaderos, Provincia de Córdoba, respetando día y hora fijada, para tratar el siguiente orden del día: "A) Designación de 2(dos) socios para suscribir el acta junto a presidente y secretario. B) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado en 2019, 2020, 2021 y 2022; C) Elección de Autoridades para renovación de la totalidad de la comisión directiva y Comisión Revisora de Cuentas D) Informe de las razones por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea"

3 días - N° 509038 - s/c - 14/2/2024 - BOE

DEPORTIVO CLUB INDEPENDENCIA DE GENERAL LEVALLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DEPORTIVO CLUB INDEPENDENCIA DE GENERAL LEVALLE - La comisión directiva del DEPORTIVO CLUB INDEPENDENCIA convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA el día 23 de Febrero de 2024 a las 20hs en sede social ubicada en calle Domingo French esquina Francisco Moretti para tratar el siguiente orden del día: 1- designar a 2 asociados que suscriban el acta de la asamblea junto con Presidente y Secretario. 2- Ratificar y Rectificar la Asamblea realizada el 20 de Octubre de 2023.- la Comisión Directiva.

3 días - N° 509284 - s/c - 15/2/2024 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA GENERAL MANUEL BELGRANO RIO PRIMERO

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 23 de febrero del 2024 a las 20:00 hs. en sede social del Club ubicada en la calle Av. Sarmiento N° 470 de la localidad de

Rio Primero. La misma será de manera presencial, donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Elección de 2 asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por lo que se realiza fuera de término la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio social cerrado el 28/02/2023. 4) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. La Comisión Directiva.

5 días - N° 509424 - s/c - 19/2/2024 - BOE

ORGANIZACIÓN SUDAMERICANA DE AUTOREALIZACION – O.S.A.R

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA: En la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los Cuatro (4) días del mes de Febrero de 2.024, conectados los presentes a través de la plataforma Zoom siendo las 15:00 horas, se reúnen de manera virtual mediante la plataforma Zoom <https://us02web.zoom.us/j/86740883658?pwd=RmxWQWZGZGU-9JR1dYdkZDbEdwUUZMQT09>, ID de reunión: 867 4088 3658, Código de acceso: 310424, los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "ORGANIZACIÓN SUDAMERICANA DE AUTOREALIZACION – O.S.A.R: 1) Presidente: Edgard Rolando Detjen, D.N.I. N° 92698706, 2) Vicepresidente: Estela Mary Bresso, D.N.I. 11984232, 3) Secretaria: María Paulina López, D.N.I. N° 31646445, 4) Secretaria postal: Romina Hilda Gargano D.N.I.: 26.815.962 5) Tesorera: Wendy Lee Gray, D.N.I. N° 17.555.225, 6) Vocal Titular: Paula Luciana Sargentoni Bresso, D.N.I. N° 35.081.870, 7) Segundo Vocal Titular: Rocio Bianciotti, D.N.I. N° 32.139.811, 8) Tercer Vocal Titular: Soledad Gianre, D.N.I.: 23.684.311, 9) Primer Vocal Suplente: Alicia Nelly Bernasconi, D.N.I.: 6.393.995, 10) Segundo vocal suplente, Elizabeth Raquel Eli, D.N.I.: 16.500.927, 11) Tercer vocal suplente: Paola Lovo, D.N.I.: 33.833.379 Toma la palabra el Señor Presidente Edgard Rolando Detjen, quien declara abierta la sesión y manifiesta que se encuentran cumplidos los recaudos necesarios para el llamado a Asamblea. Acto seguido el Sr. Presidente pone a consideración los temas a tratar en el orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto, luego de una breve deliberación se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria de manera virtual, para el día 03 de marzo de 2024. Seguidamente el Sr. Presidente propone la siguiente CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA. "Convocar a los señores asociados de ORGANI-

ZACIÓN SUDAMERICANA DE AUTOREALIZACION- O.S.A.R" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 03 de marzo de 2024, a las 20 horas, mediante la plataforma ZOOM <https://us02web.zoom.us/j/86512118271?pwd=MStrZUI3TjVrSU9wV284TXR4Y2NSZz09>, ID de reunión: 865 1211 8271, Código de acceso: 350799 estableciendo 15 minutos de tolerancia al cabo de la cual se iniciará la asamblea con el quorum existente para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, Balances y documentación contable correspondiente los Ejercicios Económicos, cerrados el 30 de noviembre de 2022 y 30 de noviembre 2023. Puesto a consideración se aprueba por unanimidad la convocatoria y el orden del día propuestos. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16:52 horas del día de la fecha, levanta la sesión.-

3 días - N° 509113 - \$ 28969,50 - 14/2/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

HUINCA RENANCO - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 el Sr. Alberto Luis Mackinson, DNI 6.818.393, con domicilio en calle Córdoba nro. 199 de la Ciudad de Huinca Renancó, Provincia de Córdoba, transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Farmacéutico, denominado Farmacia Mackinson, ubicado en calle Córdoba nro. 199, de la Ciudad de Huinca Renancó, Provincia de Córdoba a favor de Patricia Noemi González, DNI 23.213.658, con domicilio en calle Juan B. Justo nro. 449 de la Ciudad de Huinca Renancó Provincia de Córdoba. Oposiciones por el termino de ley en calle San Martin 373 de la Ciudad de Huinca Renancó de lunes a viernes de 9:00 a 14:00hs. mail: diegorbaldoni@hotmail.com tel.: 3516241318.

5 días - N° 507164 - \$ 6195 - 9/2/2024 - BOE

VICUÑA MACKENNA - Farmacia Oficial Comunitaria CHASCO.- En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 11.867, se comunica que María Verónica CHASCO, DNI N° 13.196.460 – CUIT 27-13196460-4, con domicilio en calle San Martín N° 1028 de Vic. Mackenna, Cba., TRANSFIERE a favor de Ana Cecilia CASSANO, DNI N° 28.498.923 – CUIT 27-28498923-1, Farmacéutica (M.P.6754), con domicilio en calle Belgrano N° 254 de Vic. Mackenna, Cba., el FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Anexos, denominado "Farmacia Oficial Comunitaria CHASCO", ubicado en San Martín N° 585 de la localidad de Vicuña Mackenna, Dpto Río IV, Cba.- Incluye muebles y existencia de mercadería detallado en inventario, nombre comercial, cliente-

la, valor llave, y demás derechos derivados de la propiedad comercial. Libre de empleados y pasivo. Las oposiciones de ley deberán efectuarse en el "Estudio Jurídico – Ab. María Belén BUDIN", sito en calle Belgrano N° 665 de Vic. Mackenna, Cba., mail: mbbudin@yahoo.com.ar – Tel. 3583-640175, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.-

5 días - N° 508433 - \$ 9426,50 - 16/2/2024 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GODOY MEDINA, Mayra J DNI:36487605y DI RIENZO, Lucia I DNI: 34441160 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 06 de Febrero de 2024

1 día - N° 508937 - \$ 852,60 - 9/2/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que RABANAL, María C DNI:30538051 y MARQUEZ, María C DNI: 32925191 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 06 de Febrero de 2024

1 día - N° 508939 - \$ 836,50 - 9/2/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ARIS, Matias DNI:42107941 y AMAYA, María I DNI: 25837148 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 06 de Febrero de 2024

1 día - N° 508943 - \$ 825 - 9/2/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES

PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que FREITES, Marcela del V DNI:318376152 y FERRER, Facundo E DNI: 41411946 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 06 de Febrero de 2024

1 día - N° 508946 - \$ 854,90 - 9/2/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que DE ALLENDE, Joaquin DNI:37853941 y BUFFA, Maximiliano DNI: 37389547 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 06 de Febrero de 2024

1 día - N° 508949 - \$ 852,60 - 9/2/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CNP SERVICIOS SAS

RIO CUARTO

ACTA RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA - En la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los cinco (5) días del mes de Enero del dos mil veinticuatro, siendo las 18 horas, en la sede social de CNP SERVICIOS S.A.S. cita en calle Rioja km 0 1047 piso:1 depto. D de esta ciudad de Rio Cuarto, se constituye la Sra. María cristina Varea, argentina, soltera, DNI: 10.483.256, con domicilio en calle México 753, de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, en carácter de única socia, persona hábil para contratar, ejerce las funciones propias de la reunión de socios para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Cambio de domicilio de sede social. SEGUNDO: Cambio de fecha de cierre de ejercicio económico. TERCERO: Rectificación del artículo "PRIMERO" instrumento constitutivo y el artículo 11 del apartado "balance y distribución de utilidades" En relación al primer punto del orden del día, se decide cambiar el domicilio de la sede social de calle Rioja km 0 1047 piso:1 depto. D de esta ciudad de Rio Cuarto, quedando el mismo conformado así: DOMICILIO SEDE SOCIAL: calle Lavalle 992, Barrio Centro

de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba. Se pasa a tratar el segundo orden del día, donde se decide modificar la fecha de cierre de ejercicio económico de la sociedad, quedando establecida la siguiente: CIERRE DE EJERCICIO ECONOMICO: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. Se pasa a tratar el tercer orden del día, donde se decide rectificar el artículo "PRIMERO" instrumento constitutivo y el artículo 11 del apartado "balance y distribución de utilidades" el que queda redactado así: "PRIMERO": Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada CNP SERVICIOS S.A.S. con sede social en calle Lavalle 992, Barrio Centro de la Ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto de la Provincia de Córdoba, República Argentina. "ARTICULO 11" El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Antes de finalizar, se decide inscribir en el Registro Público el nuevo domicilio de sede social y la nueva fecha de cierre del ejercicio económico y la reforma del artículo del artículo "PRIMERO" instrumento constitutivo y el artículo 11 del apartado "balance y distribución de utilidades". RATIFICAR: La Sra. María cristina Varea, DNI: 10.483.256, ratifica todos los artículos que constan en el instrumento constitutivo celebrado por instrumento privado con fecha 05 de Octubre del 2022. Habiéndose culminado con el tratamiento del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo 19 horas del día indicado en el inicio.-

1 día - N° 507111 - \$ 5960,90 - 9/2/2024 - BOE

AGROSERVICIOS MEDITERRANEA S.A.S

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL – REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO - Por acta de reunión de socios de fecha 03 de enero del año 2024, se resolvió por unanimidad: 1) Capitalizar la cuenta aportes irrevocables y aprobar el aumento del capital social por la suma de pesos ONCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$11.800.000,00), elevándose el capital social actual de PESOS CIEN MIL (\$100.000,00) a PESOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$11.900.000,00), emitiéndose ciento dieciocho mil (118.000) acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción; 2) Reformar la cláusula quinta del instrumento constitutivo, quedando redactada de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El capital social es de pesos once millones novecientos mil (\$11.900.000,00), representado por ciento diecinueve mil (119.000)

acciones, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349.

1 día - N° 507775 - \$ 2161,30 - 9/2/2024 - BOE

IMAGEN ONCATIVO S.A.

Se rectifica Edicto N°508355 de fecha 6/2/2024 en documento de Director Titular Juan Manuel GIGENA. Debió decir DNI 29.792.634.

1 día - N° 509415 - \$ 700 - 9/2/2024 - BOE

GRANOS S.A.S.

Por acta del 1.2.2024, se resolvió: i) reformar el objeto social y el artículo cuarto conforme la siguiente transcripción: ARTICULO 4°: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, tanto de ganado menor: cerdos, lanares y cabrios, como ganado: vacuno y yeguarizos, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios.

Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 7) Actuar como Trading, mediante la prestación de servicio en todas las formas posibles de comercialización internacional de toda clase de materia prima, productos en procesos y terminados, subproductos, bienes y servicios bajo cualquier forma jurídica o contractual. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento; ii) reformar la fecha de cierre y el artículo undécimo conforme la siguiente transcripción: ARTICULO 11°: Ejercicio social: El ejercicio social cierra el día 31 de marzo de cada año, a cuya fecha se elaborarán los estados contables conforme a las normas contables vigentes y iii) modificar la sede social y establecerla en Cañada de Gómez N° 5000, Lote N° 71, Manzana N° 6, Barrio La Cascada de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 508748 - \$ 9312 - 9/2/2024 - BOE

ERAMBER S.A.

Sociedad extranjera art. 123 LGS - Por asamblea extraordinaria del 07/11/2023, la sociedad ERAMBER S.A., inscrita con fecha 17/08/2016 en el Registro de Personas Jurídicas de la República Oriental del Uruguay, en el N° 11.416, con domicilio legal en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, ha decidido su inscripción en la Provincia de Córdoba, República Argentina en los términos del art. 123 de la Ley 19.550, fijan-

do domicilio en calle José Cortejarena N° 3.868 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina y designando como Representante al Sr. Daniel Alejandro VILLALBA, DNI 20911975.

1 día - N° 508741 - \$ 1055 - 9/2/2024 - BOE

PURA METANOIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VILLA MARIA

Constitución de fecha 22/01/2024. Socios: 1) VIRGINIA BUSTAMANTE, D.N.I. N° 41.993.695 ,nacido/a el día 20/06/1999 ,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Autonomo, con domicilio real en: Boulevard Velez Sarsfield 632, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) CAROLINA BUSTAMANTE, D.N.I. N° 40.816.471 ,nacido/a el día 09/03/1998 ,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Autonomo, con domicilio real en: Boulevard Velez Sarsfield 632, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 3) GUSTAVO ROBERTO BUSTAMANTE, D.N.I. N° 23.181.288 ,nacido/a el día 16/02/1973 ,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Autonomo, con domicilio real en: Boulevard Velez Sarsfield 632, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: PURA METANOIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Sede: Boulevard Velez Sarsfield 638, barrio Centro, Villa Maria, General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operacio-

nes comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos Trescientos Sesenta Mil (\$360.000.00), dividido en Tres Mil Seiscientos (3600) cuotas sociales de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: 1) El/La Sr/Sra. VIRGINIA BUSTAMANTE, suscribe la cantidad de Mil Doscientos (1200) cuotas sociales. 2) El/La Sr/Sra. CAROLINA BUSTAMANTE, suscribe la cantidad de Mil Doscientos (1200) cuotas sociales. 3) El/

La Sr/Sra. GUSTAVO ROBERTO BUSTAMANTE, suscribe la cantidad de Mil Doscientos (1200) cuotas sociales. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) Gerente/a Titular: al/la Sr./Sra., GUSTAVO ROBERTO BUSTAMANTE DNI N° 23.181.288. Gerente/a Suplente: 1) Gerente/a Suplente: al/la Sr./Sra., VIRGINIA BUSTAMANTE DNI N° 41.993.695. Representación legal y uso de firma social: La Representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 508839 - \$ 14054,60 - 9/2/2024 - BOE

EXPRESO LANCIONI S.A.

OLIVA

Por Asamblea General Ordinaria del 02-01-2024, se resolvió por unanimidad elegir por el término de tres ejercicios conforme al estatuto social, como Director Titular y Presidente del Directorio a Jorge Nazareno Lancioni, D.N.I. n° 21.969.275, como Director Titular y Vicepresidente del Directorio a Claudio Adrian Lancioni, D.N.I. n° 17.114.972, como Director Suplente a Viviana Laura Rosales, D.N.I. n° 24.602.513, como Sindico Titular a Claudio Alejandro Rossi, D.N.I. n° 22.191.563 y como Sindico Suplente a Marianela Soledad Rossi, D.N.I. n° 29.944.417, quienes aceptaron el cargo en el mismo acto.

1 día - N° 508870 - \$ 956,10 - 9/2/2024 - BOE

GRUPO CONDOHOUSE S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios del 02/02/2024, se resuelve: 1) La aceptación de la renuncia presentada por el Sr. Juan Augusto FARES, D.N.I. N° 41.482.240, al cargo de Administrador Suplente; 2) La elección del Sr. José Agustín MACCHIARULO GAMBOA, D.N.I. N° 39.138.217 como Administrador Suplente; 3) La reforma del Estatuto/ Instrumento Constitutivo por modificación del Artículo 7, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a

cargo del Sr. IBO STEFANO VIZZARI ROLDÁN, D.N.I. 36.233.763, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. JOSÉ AGUSTÍN MACCHIARULO GAMBOA, D.N.I. 39.138.217 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"

1 día - N° 508893 - \$ 2584,50 - 9/2/2024 - BOE

TRAVEL TRENDS S.A.

Designación de Autoridades - Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 25/10/2022, se decidió designar como directores de la Sociedad a los señores Pablo Martin Rodríguez, como Director Titular Presidente, D.N.I. N° 22.161769, argentino, casado, nacido el 14/04/1971 de profesión Licenciado Adm. Empresas; y al Sr. Joaquín David Romero como Director Suplente, D.N.I. N° 34.354.554, argentino, soltero, nacido el 20/07/1989, de profesión Licenciado Turismo. Los directores aceptaron el cargo y declararon bajo juramento no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550. Córdoba, 25 octubre 2022.

1 día - N° 509216 - \$ 2313,50 - 9/2/2024 - BOE

COR-SHOP S.R.L.

Por acta de reunión de socios y contrato de cesión de fecha 05/12/2023 de la sociedad COR-SHOP S.R.L. CUIT 30-71477825-7, se resolvió por unanimidad: el Sr. Pablo Sebastián Siciliano, DNI 25.921.448, nacido el 04 de septiembre de 1977. argentino, comerciante, casado con la Sra. María Salome Castellanos, DNI 26.480.660, domiciliado en Camino San Carlos KM 5.5 - Lote 06 - Mza 33 del Barrio "Cañuelas" de la ciudad de Córdoba, ha cedido la totalidad de sus cuatrocientas (400) cuotas sociales, de valor nominal \$ 80.- cada una correspondientes a la firma COR-SHOP S.R.L. al Sr. Jeremías Siciliano, DNI 41.626.019, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, domiciliado en Camino San Carlos KM 5.5 - Lote 06 - Mza 33 del Barrio "Cañuelas" de la ciudad de Córdoba; la Sra. Claudia Arcuri, DNI 26.339.938, argentina, nacida el 09 de Marzo de 1978, comercian-

te, casada en primeras nupcias con el Sr. Diego Carlos Bertero, DNI 22.162.153, domiciliada en Manzana 16 - Duplex 13 - "A" - S/N - del Barrio "Country Las Cañitas" de la ciudad de Córdoba, ha cedido la totalidad de sus cuatrocientas (400) cuotas sociales, de valor nominal \$ 80.- cada una correspondientes a la firma COR-SHOP S.R.L. al Sr. Santino Siciliano, DNI 45.486.357, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, domiciliado en Camino San Carlos KM 5.5 - Lote 06 - Mza 33 del Barrio "Cañuelas" de la ciudad de Córdoba. Como consecuencia de estas cesiones la titularidad de las cuotas sociales que conforman el capital social de "COR-SHOP S.R.L." queda atribuida y asignada de la siguiente forma: para el socio Jeremías Siciliano la cantidad de cuatrocientas (400) cuotas sociales de valor nominal \$ 80 cada una, que representan el 50% del capital social, y para el socio Santino Siciliano la cantidad de cuatrocientas (400) cuotas sociales de valor nominal \$ 80 cada una, que representan el 50% del capital social. Asimismo, por acta de reunión de socios de fecha 05/12/2023, se resolvió que la dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes Sres. Jeremías Siciliano y Santino Siciliano, ambos con domicilio en Camino San Carlos KM 5.5 - Lote 06 - Mza 33 del Barrio "Cañuelas" de la ciudad de Córdoba, quienes revestirán el carácter de gerentes actuando indistintamente; tendrán el uso de la firma social con el sello de la sociedad y en la calidad que invisten y en el ejercicio de sus funciones en todas las facultades legales de realizar todos los actos necesario para el desempeño del mandato general que les confiere el presente, incluidos los del art 1881 del CC y el art 9 del decreto 5965/63 que exige mandato especial, durando en su cargo hasta que la asamblea de socios les revoque el mandato mediando justa causa. En el ejercicio de la administración los socios gerentes podrán para el cumplimiento de los fines sociales tomar en locación bienes inmuebles y muebles, nombrar empleados y dependientes, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes y mercaderías, solicitar créditos, abrir o cancelar cuentas corrientes, y efectuar toda clase de operaciones bancarias, constituir depósitos en dinero en los bancos y extraer total o parcialmente los depósitos constituidos a nombre de la sociedad, librar, endosar, aceptar, negociar y descontar de cualquier modo letras de cambios, pagares, vales, giros cheque y otras obligaciones o documentos de crédito públicos o privados, presentarse ante las autoridades competentes, percibir y otorgar recibos y cartas de pago. Se deja constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino meramente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos o contratos, todos los tramites o

diligencias que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, aun ante reparticiones públicas municipales, provinciales y nacionales. Los socios designados, aceptan las funciones encomendadas, manifestando bajo juramento no encontrarse bajo ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales, constituyendo todos domicilio especial y a todos los efectos en calle Camino San Carlos KM 5.5 - Lote 06 - Mza 33 del Barrio "Cañuelas" de la ciudad de Córdoba.-
1 día - N° 509258 - \$ 14808,50 - 9/2/2024 - BOE

QUORI S.A.

Constitución mediante acta de fecha 22/12/2023 y su rectificativa de fecha 31/01/2024 : Socios: 1) CATALINA ATECA, D.N.I. N° 37.526.153, CUIT / CUIL N° 27-37526153-2, nacida el día 13 de enero del año 1994, estado civil soltera nacionalidad Argentina, de profesión corredor inmobiliario con domicilio real en calle Santa Fe N°1141 Depto. 1F, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio, 2) ALBERTO FABIAN MOLINA, D.N.I. N° 12.560.942, CUIT / CUIL N° 20-12560942-3, nacido el día 23 de agosto del año 1958, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión autónomo, con domicilio real en calle Independencia N° 1158 Depto. 2B, Barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio, 3) PAULA MOLINA, D.N.I. N° 35.577.322, CUIT / CUIL N° 27-35577322-7, nacida el día 28 de febrero del año 1991, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión empleada, con domicilio real en Mariano Fraguero N° 1171 de Barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio, y 4) JOAQUIN MOLINA, D.N.I. N° 36.354.872, CUIT / CUIL N° 20-36354872-6, nacido el día 22 de mayo del año 1992, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Mariano Fraguero N° 1171 de Barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación. QUORI S.A. Sede: Av. Colón N° 325/375, PH 76, Complejo Cinerama, Galería Cinerama, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La prestación, gestión y explotación de la actividad de restauración y cocina en restauran-

tes, cafeterías, heladerías y bares, en toda clase de establecimientos, incluso en régimen de concesión y/o franquicia. La prestación de servicios de condimentación y venta de alimentos para ser consumidos fuera de su lugar de elaboración. 2) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos en general, y productos alimenticios de todo tipo. Expendio de todo tipo de bebidas. Preparación de servicio de catering en bares, heladerías, restaurantes, comedores. Organización y logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000), representado por Cien (100) acciones, de pesos mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) CATALINA ATECA, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones, 2) ALBERTO FABIAN MOLINA, suscribe la cantidad de diez (10) acciones, 3) PAULA MOLINA suscribe la cantidad de veinte (20) acciones, 4) JOAQUIN MOLINA suscribe la cantidad de veinte (20) acciones. Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Se designa a: CATALINA ATECA, en el carácter de presidente del directorio y a ALBERTO FABIAN MOLINA, en el carácter de director suplente, quienes constituyen domicilio especial en Av. Colón N° 325/375, PH 76, Complejo Cinerama, Galería Cinerama, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de CATALINA ATECA, en su carácter de presidente del directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 509396 - \$ 14976,50 - 9/2/2024 - BOE

ORAZO S.A.

Constitución - Constitución Acta constitutiva del 28.12.2023. Socios: 1) Osvaldo MANETTO, DNI 18191894, CUIT 20-18191894-3, con domicilio en Alejandro M Cervantes 1595, piso 5, "A" CABA, argentino, contratista, casado, nacido el 15.1.1967 y 2) Marisa Rosana HANIS, DNI 20251850, CUIT 27-20251850-3, con domicilio en Alejandro M Cervantes 1595, piso 5 "A" CABA, argentina, comer-

ciente, casada, nacida el 14.7.1968. Denominación: ORAZO S.A. Sede: José Cortejarena 3868, Córdoba, Prov de Cba, Rep. Argentina. Plazo de duración: 40 años desde la constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte.

12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: Pesos Cien Mil (\$100.000), representado por mil (1.000) acciones de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase B y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) Osvaldo MANETTO suscribe 500 acciones y 2) Marisa Rosana HANIS, suscribe 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Osvaldo MANETTO, DNI 18191894 2) Director Suplente: Marisa Rosana HANIS, DNI 20251850. Ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sus domicilios reales. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 509435 - \$ 16737 - 9/2/2024 - BOE

PONCHO VERDE NOETINGER SAS

Por ACTA ACUERDO SOCIETARIA NRO 6 de PONCHO VERDE NOETINGER SAS de fecha 8/3/2022 con certificación de firmas realizada por la Escribana Carla Guidobaldi, Reg. 684, con fecha 10-03-2022, las accionistas de PONCHO VERDE NOETINGER SAS resuelven por unanimidad aprobar la ASUNCIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACION Y REPRESENTACION POR PARTE DE LA SOCIA MARIA VIRGINIA MORETTI, D.N.I. N° 30.445.044, la administradora ratifica la aceptación del cargo y manifiesta que a la fecha de asunción no posee prohibiciones ni incompatibilidades de ley para ejercer.

1 día - N° 509454 - \$ 1890 - 9/2/2024 - BOE

CAB ACO SEGURIDAD S.A.S.

Constitución de fecha 29/01/2024. Socios: 1) ENRIQUE RICARDO CABRERA ACOSTA, D.N.I. N° 20346636, CUIT/CUIL N° 20203466367, nacido/a el día 15/04/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión

Jubilado/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana D6, lote 8, barrio Vistas Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CAB ACO SEGURIDAD S.A.S. Sede: Calle Sin Nombre, manzana D6, lote 8, barrio Vistas Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Custodia y Vigilancia de personas, bienes y establecimientos, averiguación de orden civil y comercial, determinación de solvencia de personas y/o entidades, seguimiento y/o búsqueda de personas o domicilios, traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigación y seguridad privada. 2) Realizar acuerdos y convenios con centros similares del país o del exterior. 3) Participar en proyectos de investigación públicos o privados y desarrollar cursos o seminarios en general o de características particulares a pedido de instituciones de enseñanza o de empresas o de grupos de ellas. Asesoramiento en seguridad y custodia de personas o bienes a cualquier entidad u organización permanente o transitoria de empresa y/o capitales. 4) Edición de manuales, software y medios electrónicos, ópticos y electro ópticos, entendiéndose la que tiene por objeto el diseño, instalación, y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos, software y cualquier otro dispositivo de control que incumba la actividad de seguridad. 5) Diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad en las organizaciones. Planeamiento, diseño e implementación y control de sistemas de seguridad y custodias integrales en las organizaciones. 6) Organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de elementos de seguridad para bienes, capitales o personales, gestiones de negocios y comisiones en el ámbito civil, industrial, comercial, agropecuario, inmobiliario, económico y financiero. 7) Ejercer representación de otras instituciones del país o del exterior con actividades afines mediante: mandatos, comisiones, agencias o gestiones vinculadas con su objeto. 8) Selección, capacitación y entrenamiento (training) de personas permanentes o temporarias y/o eventuales. 9) Compra, venta, consignación y distribución de todo tipo de armas, municiones, químicos, elementos de protección y defensa, chalecos antibalas, placas balísticas, cascos, indumentaria civil y militar, vehículos Standard y blindados, artículos

deportivos de todo tipo, reparaciones de objeto y mercaderías relacionadas con el objeto social. 10) Explotación del negocio de mantenimiento y limpieza en reparticiones públicas, nacionales, provinciales y municipales y organismos descentralizados de dichas Administraciones y todo otro ente público, nacional, Provincial o municipal, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precio, así como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bienes públicos, nacionales o extranjeros, pudiendo actuar en nombre propio, por cuenta de terceros y/o asociados a terceros, mantenimiento, venta de plantas y artículos de jardinería o para jardines de todo tipo. Desmalezamientos. 11) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 12) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para el desarrollo de las actividades mencionadas, la sociedad puede hacerlo directamente, a través de representantes, como así también en asociación con terceros o empresas. La empresa podrá realizar la importación y exportación de todos los productos y servicios relacionados con el desarrollo de las actividades enunciadas. 13) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 14) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 15) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 16) Realizar la explotación directa por sí o por ter-

ceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 17) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 18) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 19) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 20) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de chárter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 21) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 22) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 23) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 24) Importación y exportación de bienes y servicios. 25) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil Ciento Veinte (3120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ENRIQUE RICARDO CABRERA ACOSTA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ENRIQUE RICARDO CABRERA ACOSTA, D.N.I. N° 20346636 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr.

1) VALENTINA TIZIANA CABRERA ACOSTA, D.N.I. N° 43809682 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ENRIQUE RICARDO CABRERA ACOSTA, D.N.I. N° 20346636. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 509351 - s/c - 9/2/2024 - BOE

BOTO S.A.

Constitución de fecha 12/01/2024. Socios: 1) LUCAS NINCI NIETO, D.N.I. N° 25917392, CUIT/CUIL N° 20259173923, nacido/a el día 19/05/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Musico/A, con domicilio real en Calle Luna Y Cardenas 3791, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) AGUSTIN NINCI NIETO, D.N.I. N° 29202457, CUIT/CUIL N° 20292024577, nacido/a el día 07/01/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Musico/A, con domicilio real en Calle Luna Y Cardenas 3791, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BOTO S.A. Sede: Calle Veracruz 1007, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales.. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elabora-

ción, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 150 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS NINCI NIETO, suscribe la cantidad de 75 acciones. 2) AGUSTIN NINCI NIETO, suscribe la cantidad de 75 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: AGUSTIN NINCI NIETO, D.N.I. N°

29202457 2) Director/a Suplente: LUCAS NINCI NIETO, D.N.I. N° 25917392. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 509354 - s/c - 9/2/2024 - BOE

ACCESORIOS INDUSTRIALES S.A.S.

Constitución de fecha 24/01/2024. Socios: 1) GERARDO ISSIDOROS, D.N.I. N° 35526642, CUIT/ CUIL N° 20355266428, nacido/a el día 17/09/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gay Lussac 5855, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LUCIANO ISSIDOROS, D.N.I. N° 25344774, CUIT/CUIL N° 20253447746, nacido/a el día 30/07/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta A 174 Km 22, barrio Zona Rural, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ACCESORIOS INDUSTRIALES S.A.S. Sede: Calle Soler Francisco 243, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Compra y venta de artículos de ferretería, y materiales eléctricos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO ISSIDOROS, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) LUCIANO ISSIDOROS, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANO ISSIDOROS, D.N.I. N° 25344774 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERARDO ISSIDOROS, D.N.I. N° 35526642 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación:

la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO ISSIDOROS, D.N.I. N° 25344774. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 509358 - s/c - 9/2/2024 - BOE

BAYAL S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCION DE DIRECTORES - Por Acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Unánime del 27-08-2023 a las 19.00 horas, se procedió a elegir como Presidente y Director Titular a ROBERTO JOSE ALBERTO DNI 13.521.716 y Director Suplente a MARIA DEL CAMEN ALBERTO DNI 17.099.654, todos por tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura.- La Dirección.

1 día - N° 509419 - \$ 1963,50 - 9/2/2024 - BOE

ORTHOPEDICS S.A.S.

Constitución de fecha 29/01/2024. Socios: 1) MARIA LOURDES RUGGERI, D.N.I. N° 38808173, CUIT/CUIL N° 27388081738, nacido/a el día 15/03/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Presidente Juan Domingo Peron 1236, piso 1, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de La Rioja, Departamento Capital, de la Provincia de La Rioja, República Argentina. Denominación: ORTHOPEDICS S.A.S. Sede: Calle Cornejo Adrian 1950, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por

terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Venta al por mayor y menor de instrumental médico, odontológico y artículos ortopédicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA LOURDES RUGGERI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA LOURDES RUGGERI, D.N.I. N° 38808173 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de

forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CECILIA NIETO, D.N.I. N° 17245707 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA LOURDES RUGGERI, D.N.I. N° 38808173. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 509362 - s/c - 9/2/2024 - BOE

XUMOA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 1 de fecha 29 de septiembre de 2023 de la Sociedad Xumoa S.A., se resolvió por unanimidad de votos: (i) Aceptar las renunciaciones presentadas por el Sr. Julio Manuel González a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, y por el Sr. Gabriel María Astarloa a su cargo de Director Suplente, respectivamente; (ii) Designar como Director Titular y Presidente de la Sociedad al Sr. Tomás Uranga (D.N.I. n° 16.764.643) y designar como Director Suplente al Sr. Carlos Gervasio Cullen (D.N.I. n° 16.812.550).

1 día - N° 508817 - \$ 859,50 - 9/2/2024 - BOE

VERUM DAN GROUP TECHNOLOGY S.A.S.

Constitución de fecha 30/01/2024. Socios: 1) MARIANO DAN BARRERA, D.N.I. N° 25247017, CUIT/CUIL N° 20252470175, nacido/a el día 08/11/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nazaret 3753, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: VERUM DAN GROUP TECHNOLOGY S.A.S. Sede: Calle Nazaret 3753, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y ru-

rales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 3120 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO DAN BARRERA, suscribe la cantidad de 3120 acciones. Administración:

La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO DAN BARRERA, D.N.I. N° 25247017 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTA DEL LUJAN SOPPE, D.N.I. N° 29373863 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO DAN BARRERA, D.N.I. N° 25247017. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 509365 - s/c - 9/2/2024 - BOE

TORNELLO S.A.S.

Constitución de fecha 05/02/2024. Socios: 1) FRANCO MAURICIO PASCUALE, D.N.I. N° 36356681, CUIT/CUIL N° 20363566813, nacido/a el día 11/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Avenida Las Malvinas Km. 5.5, barrio 1 De Julio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TORNELLO S.A.S. Sede: Calle Jose Roque Funes 1723, piso 1, departamento A, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción,

transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Cincuenta Mil (350000) representado por 35000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO MAURICIO PASCUALE, suscribe la cantidad de 35000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO MAURICIO PASCUALE, D.N.I. N° 36356681 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARÍA FLORENCIA PASCUALE, D.N.I. N° 30845721 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRAN-

CO MAURICIO PASCUALE, D.N.I. N° 36356681. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 509366 - s/c - 9/2/2024 - BOE

CICLODOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 26/01/2024. Socios: 1) LAURA FLORENCIA LOMBARDO, D.N.I. N° 24719910, CUIT/CUIL N° 27247199107, nacido/a el día 18/06/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Avenida Libertad 611, torre/local 2, barrio Jose Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CICLODOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Libertad 611, torre/local 2, barrio Jose Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, diseño, creación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de indumentaria deportiva, accesorios y artículos deportivos, indumentaria en general, accesorios de vestir, cosmética y marroquinería. 2) Fabricación, diseño, creación y comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir. 3) Fabricación, diseño, creación, compra, venta, importación, exportación de calzado de cuero y deportivo. 4) Compra, importación, exportación, alquiler, reparación y venta de bicicletas, en cualquiera de sus modelos, rodados deportivos y de esparcimiento, manuales y eléctricos. 5) Compra, venta, importación, exportación de ensamblados y todo tipo de partes, repuestos y accesorios para bicicletas y para cualquier otro rodado relacionado con el esparcimiento y la actividad deportiva. 6) Alquiler temporario de bicicletas, triciclos, cartings, rodados de bajo porte e indumentaria y accesorios para la práctica de actividades deportivas. 7) Desarrollo y prestación de servicios de sublimado, bordado, serigrafía y estampado. 8) Participación, desarrollo y comercialización en eventos relacionados con el deporte y la recreación. 9) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, inclusive de helados y sus derivados,

expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 10) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 11) Importación y exportación de bienes y servicios. 12) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAURA FLORENCIA LOMBARDO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LAURA FLORENCIA LOMBARDO, D.N.I. N° 24719910 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GRISSELDA NOEMI ROSALES, D.N.I. N° 24096834 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAURA FLORENCIA LOMBARDO, D.N.I. N° 24719910. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 509382 - s/c - 9/2/2024 - BOE

NEME CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 29/01/2024. Socios: 1) MARIANO JOSE NEME, D.N.I. N° 34130490, CUIT/CUIL N° 20341304904, nacido/a el día 13/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Potosi 950, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NEME CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Potosi 950, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar

como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Cincuenta Mil (350000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil Quinientos (3500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO JOSE NEME, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO JOSE NEME, D.N.I. N° 34130490 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN OMAR NEME, D.N.I. N° 34130489 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO JOSE NEME, D.N.I. N° 34130490. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 509390 - s/c - 9/2/2024 - BOE

CONSULTORES FR & ASOCIADOS S.A.S.

Constitución de fecha 23/01/2024. Socios: 1) EDUARDO CESAR FRANCO, D.N.I. N° 16684562, CUIT/CUIL N° 23166845629, nacido/a el día 17/01/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Tupungato 1650, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LUCIANO MARCELO FRANCO, D.N.I. N° 36356755, CUIT/CUIL N° 20363567550, nacido/a el día 14/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Tupungato 1650, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CONSULTORES FR & ASOCIADOS S.A.S. Sede: Calle Tupungato 1650, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas

industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 312 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO CESAR FRANCO, suscribe la cantidad de 156 acciones. 2) LUCIANO MARCELO FRANCO, suscribe la cantidad de 156 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDUARDO CESAR FRANCO, D.N.I. N° 16684562 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANO MARCELO FRANCO, D.N.I. N° 36356755 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO CESAR FRANCO, D.N.I. N° 16684562. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 509474 - s/c - 9/2/2024 - BOE

CONCRETE INDUSTRIAL S.A.S.

Constitución de fecha 24/01/2024. Socios: 1) GERMAN ROGER MAURICI, D.N.I. N° 36240474, CUIT/CUIL N° 20362404747, nacido/a el día 14/02/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 7226, barrio Las Gardenias, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ESTEBAN PABLO ALIAGA GARCIA, D.N.I. N° 25202892, CUIT/CUIL N° 20252028928, nacido/a el día 18/03/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 7226, barrio Las Gardenias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CONCRETE INDUSTRIAL S.A.S. Sede: Calle Publica 7326, barrio Maria Lastenia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier

trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el

presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil Ciento Veinte (3120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN ROGER MAURICI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ESTEBAN PABLO ALIAGA GARCIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERMAN ROGER MAURICI, D.N.I. N° 36240474 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ESTEBAN PABLO ALIAGA GARCIA, D.N.I. N° 25202892 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERMAN ROGER MAURICI, D.N.I. N° 36240474. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 509484 - s/c - 9/2/2024 - BOE

TOTAL REP S.A

LA CARLOTA

Acta de subsanación de fecha 23 de marzo de 2023, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS, Socios: 1) Silvina Verónica Tarditi, D.N.I. N° 27523.060, CUIT/CUIL N° 27-27523060-5, nacido el día 08/08/1979, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Arrascaeta 612, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) Diego Eduardo Minurdi, D.N.I. N° 24.606.120, CUIT/CUIL N° 20-24606120-4, nacido el día 24/08/1975, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Zona Rural S/N, de la ciudad de Los Cisnes, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, argentina. Denominación: TOTAL REP S.A. Sede: calle Arrascaeta número 612, ciudad La Carlota, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Servicios de mantenimiento mecánico a vehículos automotores, camiones, tracto camiones y equipos agrícolas. B) Venta de repuestos, accesorios y autopartes, para la maquinaria agrícola, para el transporte automotor, para industria en general.

C) Comercialización, mayorista y minorista de todo tipo de repuestos, accesorios y autopartes para la maquinaria agrícola y la industria en general. D) Operaciones de importación y exportación de repuestos, accesorios y autopartes de todos sus tipos y formas Capital: El capital es de pesos Cien Mil (\$100.000,00) representado por Diez Mil (10.000) acciones de valor nominal Diez (\$10) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Silvina Verónica Tarditi, suscribe la cantidad de Cinco Mil (5.000) acciones. 2) Diego Eduardo Minurdi, suscribe la cantidad de Cinco Mil (5.000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Silvina Verónica Tarditi, D.N.I. N° 27523.060; 2) Director Suplente: Diego Eduardo Minurdi, D.N.I. N° 24.606.120. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 508353 - \$ 6025,30 - 9/2/2024 - BOE

AGROPECUARIA LOS AMIGOS S.A.

EL ARAÑADO

RENOVACION DE AUTORIDADES - POR ACTA N° 18 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNÁNIME DE FECHA 27/12/2023 SE ELIGIÓ EL SIGUIENTE DIRECTORIO CON MANDATO POR DOS EJERCICIOS: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE MURINA CLAUDIA ALEJANDRA (DNI 27.112.051); DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE BOIERO GUSTAVO FABIAN (DNI 27.448.813); DIRECTOR SUPLENTE MURINA MARIA LAURA (DNI 29.282.148).

3 días - N° 509333 - \$ 4053 - 15/2/2024 - BOE

PANGUBBIO S.A.S.

Constitución de fecha 16/01/2024. Socios: 1) STELLA MARIS LAZO, D.N.I. N° 16744673, CUIT/CUIL N° 27167446731, nacido/a el día 10/01/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Augusto Ciarimboli, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argenti-

na. 2) GUILLERMO ADRIAN OROPEL, D.N.I. N° 28653616, CUIT/CUIL N° 20286536167, nacido/a el día 07/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Fe 346, piso 7, departamento B, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PANGUBBIO S.A.S. Sede: Calle Arturo Capdevilla 2585, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y

explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Cincuenta Mil (350000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil Quinientos (3500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) STELLA MARIS LAZO, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) GUILLERMO ADRIAN OROPEL, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) STELLA MARIS LAZO, D.N.I. N° 16744673 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO ADRIAN OROPEL, D.N.I. N° 28653616 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. STELLA MARIS LAZO, D.N.I. N° 16744673. Durará su cargo

mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 509369 - s/c - 9/2/2024 - BOE

NATIVO GUEMES S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de marzo de 2020 los accionistas resolvieron por unanimidad a) Designar los miembros del Directorio y distribuir los cargos en el mismo acto, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Javier Seidel, DNI 23.824.749; Vicepresidente: Carlos Reynaldo Scolaro, DNI 20.998.526, Director Suplente: Eduardo Enrique Seidel D.N.I. 25.920.333 Los Directores fijaron domicilio especial en calle Bv. de Los Latinos 6315, Barrio los Boulevares, de la localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba. El Directorio.

1 día - N° 508927 - \$ 903,20 - 9/2/2024 - BOE

ICASA SA

RIO PRIMERO

DESIGNACION DE AUTORIDADES. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30.01.24 se resolvió designar al Sr. Enrique Fabián ISUANI, DNI N° 25.089.314, como Director Titular y Presidente y a la Sra. Roxana Cristina ISUANI, DNI N° 21.718.184, como Director Suplente, por el período de 2 ejercicios económicos.

1 día - N° 509342 - \$ 1095,50 - 9/2/2024 - BOE

MELANA Y CIA SA

Rectifica edicto N°434852 de fechas 13,14,15,16 y17 de Febrero de 2023. Deben decir "Por acta de directorio de fecha 12/01/2023 rectificada por acta de directorio de fecha 02/02/2023..."

1 día - N° 509348 - \$ 700 - 9/2/2024 - BOE

DIMAGO S.A.S.

Con fecha 29/12/2020, la Sociedad DIMAGO S.A.S., modifica su sede social/legal al domicilio: calle San Martin, Número 1920, de la localidad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba.

1 día - N° 508830 - \$ 480 - 9/2/2024 - BOE